

SEMINARIO DE ORIENTACIÓN

TRABAJO FIN DE GRADO

TFG

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

LÍNEA 2

**ACTIVIDADES DE ACTUACIÓN Y
COLABORACIÓN CON EL TUTOR/A DE
LA INSTITUCIÓN**

LÍNEA 2: Actividades de actuación y colaboración con el Tutor/a de la Institución

Las líneas sobre las cuales se va a desarrollar el TFG en el título de Educación Social, guardan relación con las actividades que los estudiantes realizan durante las Prácticas Externas I y II.

1. Contextualización de la Línea 2.

La Línea 2 se va a apoyar en la realización de las *actividades de actuación y colaboración con el tutor institucional*, realizadas durante los periodos de prácticas. Este tipo de actividades tienen como propósito la descripción de procesos, programas o proyectos...en los que se ha participado en la Institución en colaboración con el tutor de la misma. En este tipo de trabajo, partiendo de una propuesta de acción concreta que se ha llevado a cabo en la institución de prácticas, los estudiantes deben analizarla identificando las funciones y tareas que el Educador Social desempeña en dicha institución, y tras realizar una valoración de las mismas generalizar porqué ese tipo de funciones se realizan con esos colectivos concretos.

En las Actividades de la Línea 2, los estudiantes colaboran con el tutor en el diseño y puesta en práctica de diversas actuaciones de carácter educativo o social (procesos, programas, proyectos de intervención, etc.). En esta línea deben incluirse las siguientes acciones:

1. Identificar la **finalidad** de la tarea en la que he colaborado.
2. Describir el **tiempo** (sesiones, dedicación...) que se ha empleado en esta tarea.
3. Señalar los **elementos personales y materiales** que se han puesto en juego para el desarrollo de la tarea y la función que han desempeñado.
4. Exponer en **qué** ha consistido la **participación** del estudiante en la tarea.
5. Enumerar otros **aspectos** que se consideren **relevantes** en relación con la tarea realizada.
6. Tras el análisis particular y personal de cada uno de los anteriores aspectos, comparar las informaciones observadas y **elaborar** unas **conclusiones propias**.

A continuación señalamos el posible listado de actividades de actuación y colaboración con el Tutor Institucional, que los estudiantes pueden haber realizado entre los cursos 3º (PE I) y 4º (PE II):

- a) Participación en la institución de prácticas y colaboración con el Tutor Institucional en la **prestación de servicios educativos y sociales a colectivos** concretos.

- b) **Análisis** del contexto de prácticas, *relacionando las características del mismo con la función* que desempeña el **Educador Social**.
- c) Identificación de **técnicas de investigación** que se utilizan en ámbitos de la Educación Social y descripción del **uso** que se puede hacer de ellas en el contexto de prácticas.
- d) Identificación de **principios** de actuación que rigen las **buenas prácticas** de Educador Social.

En el Anexo 1 se recoge la **Guía para el alumnado**, sobre la realización de las actividades y su incorporación en el Portafolios, materiales correspondientes a la asignatura de Prácticas Externas I y II.

Los trabajos, pueden tener un carácter teórico, descriptivo, explicativo. A través de ellos se desarrollarán ideas sobre una temática determinada, de un modo sistemático, organizado y fundamentado. Pero también puede haberse realizado un estudio empírico-analítico o una investigación humanístico- interpretativa. Hemos incluido en el Anexo 2 las sugerencias que han realizado algunos compañeros sobre este tipo de estudios.

Durante el desarrollo de estos trabajos, los estudiantes, partiendo del conocimiento de una realidad o de los proyectos, programas, servicios educativos y sociales... darán a conocer el modo de actuar con colectivos concretos, las funciones desempeñadas por el educador social, las principales técnicas de investigación que se usan en este campo, o las buenas prácticas del educador social. Al conocer las características de estos contextos profesionales se puede profundizar sobre la labor que realiza y seguir profundizando sobre su desempeño profesional y competencias profesionales.

2. Estructura de la memoria de TFG

El trabajo contará con una extensión entre 20 y 30 páginas, sin incluir los anexos. En la elaboración del mismo se contarán con distintos apartados que son detallados a continuación.

2.1. Portada

Incluirá los siguientes elementos: escudo de la universidad; la facultad; el título del trabajo; la línea elegida; nombre, apellidos y DNI; el curso académico y la convocatoria.

2.2. Índice paginado

Se recomienda incluir los epígrafes de apartados y subapartados.

2.3. Resumen (150-200 palabras).

El resumen es un sumario breve del contenido del trabajo. Aunque no tiene una estructura fija, debe contemplar la temática o las temáticas que vas a estudiar, las características del contexto en el que se ha desarrollado, los agentes y variables estudiadas así como el nivel o los niveles en el que te has centrado. El resumen ha de señalar la finalidad o el propósito del mismo. Debes comentar algún aspecto relevante de las actividades desempeñadas en colaboración con el tutor. Además, conviene indicar los instrumentos de recogida de información

utilizados. Y, si lo crees conveniente, adelantar algún resultado relevante, conclusión o implicación educativa.

2.4. Palabras clave, en español y en otro idioma, preferentemente inglés y francés.

Normalmente se suelen poner cinco palabras. Hay algunas normas específicas al respecto que os indicaremos (ver tesauros). Pero, entre ellas, normalmente deben figurar los términos más relevantes que definen el trabajo realizado tales como “programa de intervención”, “funciones del tutor (Educador Social)” o similares. También debes incluir al colectivo al que va dirigido “jóvenes”, “mayores”, “niños”, “personas con discapacidad”.... Si es el caso, podéis mencionar la característica que hayáis estudiado (conocimientos, actitudes, motivación, aficiones...). Otra palabra debe referirse al tipo de instrumento utilizado para la recogida de información (protocolo de observación, cuestionario, entrevista...). Si aún no tenéis cinco, las otras pueden referirse a algún aspecto relevante de los instrumentos de recogida de información utilizados.

2.5. Objetivo y justificación.

En este apartado debéis describir la finalidad del TFG. Además, se debe justificar por qué habéis elegido las características, agentes sociales, colectivo estudiado (personas mayores, adultos, jóvenes, niños, mujeres, etc...), realidad social o educativa, las actividades del tutor (Educador Social) objeto de vuestro estudio..., en función de su relevancia, importancia o pertinencia en el ámbito social.

2.6. Contexto y participantes.

El objetivo de este apartado es describir algunos aspectos del centro en el que se ha desarrollado el trabajo, haciendo especial mención a aquellos que condicionan más los resultados obtenidos. Obviamente puedes usar la información que tengas en el anexo 6 de los Planes de Prácticas o utilizar datos que puedas obtener de otra manera (ver anexo 1 del presente documento).

Así, en cuanto a los centros o instituciones, puedes comentar la infraestructura y dotación de recursos, los programas de intervención que desarrolla, las características socio-económicas del barrio en el que está ubicado, características de los profesionales (número, años de experiencia, perfil profesional...), la estructura, organización y el funcionamiento del centro, el grado de participación de otros agentes sociales... Incluso, puedes comentar otras características que consideres que inciden en tu estudio (aunque no sean el objetivo principal de tu TFG): tu apreciación sobre el grado de compromiso social del centro o de sus profesionales; la características personales, familiares, culturales y sociales de la población a la que atienden las diversas instituciones; los perfiles profesionales que están inmersos en la atención a las personas de este colectivo objeto de análisis, etc.

En cuanto a los participantes, puedes hablar de características sociales (género, situación económica, grado de participación de las familias...), educativas (formación recibida a través de dichos proyectos) y de otro tipo (instituciones involucradas, carácter local o nacional, ONG...).

2.7. Descripción de las actividades en las que has colaborado.

Para describir las actividades en las que has colaborado con Puedes seguir el modelo de diseño que desees. En el Anexo 1 os hemos puesto el que habéis utilizado en las Prácticas de 3º y 4º. También puedes disponer de otros modelos pero no los incluimos para no liaros. Incluso, hemos incluido una Guía elaborada para la elaboración de este tipo de trabajos –de planificación- por si te fuera de utilidad (Anexo 3). En definitiva, puedes usar el que quieras, en el que te encuentres más cómodo.

Los materiales elaborados (hojas de trabajo del alumnado, fotos, murales escaneados, producciones de los participantes que pongáis como ejemplo, fotografías del ambiente durante las actividades...) debéis incluirlos, ya sea en el texto principal o en los Anexos. Recuerda que, para subirlo a la plataforma, debes utilizar el formato pdf.

Todas las referencias que se vayan a realizar en el texto deben seguir las Normas APA (6ª Edición) y aparecerán en un apartado posterior. Se pueden incluir Figuras, Tablas, Cuadros... debidamente referenciados.

2.8. Resultados.

Se incorporarán los datos obtenidos y un análisis de los resultados, señalando los hechos y datos más significativos derivados de la aplicación del proyecto, programa o actuación realizada (cuantitativos o cualitativos).

Puedes utilizar Figuras, Tablas, Cuadros... para describir los resultados y referenciarlos según las normas APA.

2.9. Conclusiones.

En este apartado, se debe partir del propósito inicial y sintetizar los razonamientos, argumentos o evidencias que sustentan los resultados encontrados. También se deberían exponer las aportaciones que se derivan del trabajo realizado, así como preguntas finales que motiven a reflexionar o sugerir solución a un problema planteado, o proponer líneas de estudio y comprensión para trabajos futuros.

2.10. Reflexiones sobre el estudio realizado

En este apartado debes incluir una reflexión personal sobre el estudio realizado. Puedes comentar qué aprendiste con esta actividad, qué te ha llamado la atención, qué te ha decepcionado, hasta qué punto te ha servido lo que te hemos enseñado en las asignaturas del Grado...

2.11. Referencias Bibliográficas.

En este apartado deben recogerse todas las referencias bibliográficas según la normativa APA. Ya sabes que debe estar referenciada en el texto principal. Por favor, incluye sólo la que realmente has utilizado.

2.11. Anexos.

Se introducirán siempre que tengan cierta relevancia para completar la información de aspectos definidos en el desarrollo (materiales diseñados, instrumentos de recogida de información...).

ANEXO 1.

ANEXO 6: Realización de Actividades (Guía para el alumnado, sobre la realización de las actividades y su incorporación en el Portafolios). Materiales correspondientes a la asignatura de Prácticas Externas I y II.

Tutorial para realizar “*Actividades de actuación y colaboración con el Tutor/ Institucional*”

Material para guiar al alumno/a en su aprendizaje	
<i>¿QUÉ? Propuesta de tarea</i>	Descripción de procesos, programas o proyectos...en los que se ha participado en la Institución en colaboración con el Tutor/a.
<i>¿CÓMO? Metodología y sugerencias a tener en cuenta</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La finalidad de la tarea en la que he colaborado. 2. El tiempo (sesiones, dedicación...) que se ha empleado en esta tarea. 3. Elementos personales y materiales que se han puesto en juego para el desarrollo de la tarea y la función que han desempeñado. 4. Mi participación en la tarea. 5. Otros aspectos que considero relevantes en relación con la tarea realizada. 6. Tras el análisis particular y personal de cada uno de los anteriores aspectos, comparar las informaciones observadas y elaborar unas conclusiones propias.

Material para incluir en el portafolios del alumno	
<i>Actividad</i>	(Aquí se escribe el título de la actividad, según aparece en el Plan de Prácticas Individual)
<i>Contextualización de la actividad</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Señalo el <i>contenido</i> que trabajo con esta actividad. • Identifico y señalo las <i>competencias</i> que se desarrollan con la realización de esta actividad (ver Plan de Prácticas).
<i>Desarrollo de la actividad</i>	<ul style="list-style-type: none"> • El propósito de esta actividad es... • Señalo en qué ha consistido la tarea en la que he colaborado, teniendo en cuenta los aspectos que aparecen en el apartado anterior (¿CÓMO?). • Expongo mis propias conclusiones acerca de la tarea en la que he participado.
<i>Reflexión personal</i>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué ha aportado la realización de esta actividad a mi formación como profesional de la Educación Social? • Grado de dificultad que ha supuesto su realización. • Otros aspectos sobre los que deseo reflexionar.

ANEXO 2. (Opcional para el alumnado)

Texto extraído de la **GUÍA DE ELABORACIÓN DEL TFG. FACULTAD DE EDUCACIÓN. SEMINARIO ANÁLISIS DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL TFG EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN MATERIAL ELABORADO POR:**

Bolarín Martínez, M.J. (Coord.); Vicente Nicolás, G. (Coord.); Adsuar Fernández, M. D.; Aguado Ruiz, F.; Alcaraz García, S.; Bas Peña, E.; Benito Martínez, J.; Calderón Méndez, D.; Carrillo Castellón, B.; Cifo González, M.; García Cantó, E.; García Meseguer, M.; García Pellicer, J.J.; García Sanz, M.P.; López Miñarro, P.A.; López Serra, F.A.; Molina Saorin, J.; Nicolás Conesa, F.; Nieto Cano, J.M.; Ortiz Cermeño, E.; Rabadán Rubio, J.A.; Sánchez López, M.C.; Sánchez Rodríguez, P.A.; Trigueros Cano, F.J.; Ureña Ortín, N.; Valero García, A.V.; Vicente Herranz, E.

1. MODALIDAD TFG: ENSAYO ACADÉMICO

1. Definición

El ensayo académico es un escrito en el cual su autor desarrolla ideas sobre un tema determinado de una manera sistemática y fundamentada, recurriendo, en todo caso, al conocimiento disciplinar disponible. Asimismo, se ha definido como un estudio de fundamentación que conlleva un análisis teórico, crítico o comparativo como base para una exposición o argumentación en profundidad. El ensayo académico presenta rasgos particulares como los siguientes: analiza, sintetiza, explica, interpreta y/o evalúa con rigor un tema delimitado y significativo para ello, recurre a un tipo de discurso de tipo expositivo, argumentativo y/o reflexivo o crítico, admite la expresión de pensamiento, ideas o puntos de vista personales y/o originales de su autor, pero siempre en el marco del conocimiento disponible sobre un tema de interés reconocible desde el punto de vista disciplinar, esto es, que es objeto de teorización e investigación dentro de un área de conocimiento. Utiliza el documento, fuentes especializadas y literatura científica para fundamentar de forma expresa la información presentada. Se emparenta con la disertación, en el sentido de disertar o discurrir sobre un tema determinado, con la monografía en el sentido de que le guía el propósito de la sistematización de un tema concreto claramente delimitado y con el tratado, pero se aleja de éste en que no pretende agotar un tema exhaustivamente.

2. Tipología

El ensayo académico puede presentarse en varias versiones, particularmente, como ya se ha indicado, en función del tipo de discurso que adopta:

a) Los textos expositivos son aquellos cuyo propósito básico es transmitir conocimientos sobre un tema. Sirven para comprender mejor una realidad, explicando hechos o fenómenos mediante la exposición o aporte de datos, hechos u opiniones, o para enseñar cómo se llevan a cabo determinados procesos y actividades. Por su finalidad didáctica e informativa, los textos expositivos deben estar bien estructurados conforme a una organización precisa, procurando dar rigor al discurso.

b) Los textos argumentativos son aquellos que intentan persuadir o convencer al lector mediante argumentos. Pueden transmitir información (y datos), pero, sobre todo, ideas u opiniones que reflejan puntos de vista o modos de pensar y que se apoyan o justifican en razones. Los textos argumentativos tienen bastantes elementos comunes con los textos expositivos. En unos y en

otros se exponen hechos o ideas. La diferencia estriba en que en los textos argumentativos siempre hay una tesis o idea principal que se pretende justificar mediante argumentos con el propósito de convencer al receptor.

c) Los textos críticos o reflexivos constituyen otra versión emparentada con las dos anteriores, pero su singularidad estriba en la expresión de una postura de valor, personal o asumida. Más que una mera descripción (qué y cómo son las cosas) o una explicación (por qué son así), presenta un análisis evaluativo de un tema (qué valor tiene, si es bueno o malo desde qué criterios, a quién beneficia o perjudica). El tratamiento crítico y/o reflexivo de un tema mantiene un equilibrio entre delimitar un área de debate y defender una perspectiva particular, o enlaza críticamente con otros trabajos significativos y posiciones mantenidas en el ámbito. Por ejemplo, identificando limitaciones, explicitando interpretaciones posibles o plausibles, contemplando la exploración y rechazo de análisis o líneas argumentales alternativas.

3. Estructura/Información que debe contener la memoria de TFG:

3.1. Portada

3.2. Índice paginado

3.3. Resumen (150-200 palabras). El resumen es un sumario breve del contenido del trabajo; se inicia con una breve descripción del tópico/temática, la finalidad u objetivo del estudio, así como las ideas principales que se derivan del trabajo.

3.4. Palabras clave, tanto en español como en otro idioma, preferentemente el inglés.

3.5. Introducción y justificación: se debe comenzar con la idea principal y expresar claramente el tema sobre el que trata el trabajo, puede ser una premisa, una tesis, problema, una línea argumental, una cita o una posición ante algo (con la que se puede estar de acuerdo o en desacuerdo). Ello puede hacer referencia a la "tesis" del autor (del trabajo) o a la de "fuentes autorizadas" en el tema en cuestión. A continuación se recomienda justificar o motivar el porqué de la elección del tema (su relevancia o pertinencia, así como el propósito o el sentido de éste, criterio por el que valora como importante. Tiende a seguir una lógica que depende principalmente de la presentación y la organización de las ideas, procediendo sistemáticamente desde las afirmaciones generales o las explicaciones formales hasta los ejemplos o los hechos concretos (lógica deductiva) o viceversa (lógica inductiva).

Y, por último, se deben señalar los subtemas o apartados que abarca el trabajo en relación con el tema principal, mostrando los puntos destacados o la dirección que va a seguir la exposición o argumentación que va a desarrollarse a continuación.

3.6. Desarrollo del trabajo. En cuanto al cuerpo principal de un ensayo académico, no existen unos apartados o partes de información específica que estén prefijados, las convenciones que rigen el ensayo académico son flexibles o abiertas, limitándose a requerir una sistemática que debería presentar rasgos como los que se señalan a continuación: presentar ordenada o sistemáticamente la exposición, la argumentación o la reflexión en torno al tema principal. A lo largo del mismo, el planteamiento del tema o tesis se sostiene, se profundiza en el mismo o se cuestiona según el caso. Que la información esté bien estructurada, depende mucho de que siga un principio organizador claro. Por ejemplo:

- un orden cronológico o secuencia temporal,
- una enumeración descriptiva,
- una relación de todo y partes,
- una relación de causa y efecto,
- una comparación,
- una relación problema-solución.

Exponer o revisar de forma coherente planteamientos teóricos y/o resultados de investigación relevantes en torno al tema. Es decir, la idea principal se va sometiendo a discusión mediante ejemplos y/o evidencias

Fundamentar o sustentar lo expresado con la información de fuentes autorizadas (convenientemente citadas) y, por último ilustrar cuando corresponda, y a efectos didácticos, lo enunciado a través de recursos que sirven para sintetizar y organizar visualmente la información (cuadros, tablas, figuras, diagramas o esquemas). Ello permite “enganchar” al lector, mostrándole lo que es más importante o interesante.

En cuanto al contenido de los textos expositivos es común identificar los siguientes elementos: tema se refiere al asunto o materia de la que trata el texto y en relación con la cual explica hechos, datos o ideas con orden, claridad, precisión y objetividad; ideas principales, que son las informaciones esenciales que el texto transmite y que se pueden condensar en un resumen.

En cuanto al contenido de los textos argumentativos y reflexivos es habitual distinguir los siguientes elementos:

- El tema o asunto general sobre el que trata el texto. El tema no suele aparecer formulado en el texto sino que, tras su lectura, podemos deducirlo.

- La tesis: es la idea principal que se quiere defender y normalmente aparece expresada en el texto mediante una frase afirmativa, frecuentemente en la introducción o al comienzo del desarrollo en la introducción, pero también podemos encontrarla al final del texto, cuando la conclusión o cierre es la propia tesis que se defiende.

- Los argumentos: son las razones que se dan para defender o justificar la tesis y se expresan a lo largo del texto mediante frases que sirven para convencer a los demás de nuestras propias ideas o de que sigan un determinado curso de acción. Algunas veces, los argumentos están basados en hechos o datos objetivos y observables; otras se basan en la opinión o experiencia personal del que argumenta o en la opinión o sentir general de la sociedad sobre un tema; también se puede recurrir a la autoridad, cuando empleamos argumentos basados en las razones de un experto o de alguien de reconocido prestigio y considerado una autoridad en ese asunto.

3.7. Conclusiones, consecuencias e implicaciones. Enunciar la proposición de partida sintetizando los razonamientos, argumentos y/o evidencias que la sostienen. En este sentido, la conclusión enlaza con la introducción, retomando la idea principal y enlaza con el desarrollo señalando los puntos más destacados expresados en el mismo, pero sin introducir nueva información.

A lo sumo, formular, a la luz de los planteamientos expuestos en el desarrollo, preguntas finales que motiven a reflexionar; o sugerir solución a un problema planteado; o proponer líneas de estudio y comprensión para trabajos futuros.

3.8. Referencias bibliográficas. (Consultar normativa APA en el Manual del TFG)

3.9. Anexos, si son pertinentes.

6. MODALIDAD TFG: PROYECTO DE INTERVENCIÓN/ INNOVACIÓN

1. Definición

Entendemos por proyecto un conjunto articulado de actividades para conseguir unos determinados objetivos dentro de los límites de un presupuesto y de un periodo de tiempo establecidos (Lira, 2006)¹. Se orientan a la mejora, solución, satisfacción de necesidades, problemas, situaciones sociales.

2. Tipologías de trabajos

El proyecto de intervención/innovación educativa presenta dos tipos de trabajo.

- a) Diseño de un proyecto: conlleva una propuesta creativa de una acción o actividad en un contexto educativo determinado
- b) Aplicación de un proyecto: diseño y puesta en práctica de un proyecto en una pequeña muestra.

3. Estructura de la memoria de TFG

3.1 Portada

3.2 Índice paginado

3.3 Resumen (150-200 palabras). El resumen es un sumario breve del contenido del trabajo; se inicia con una exposición de la idea principal y objetivo/finalidad del proyecto. Se hace una referencia al contenido de la intervención/innovación, la población beneficiaria y los resultados esperados. Si se ha aplicado, se comentan los principales resultados obtenidos, así como las conclusiones/ideas más importantes del informe final.

3.4. Palabras clave, tanto en español como en otro idioma, preferentemente el inglés.

3.5 Introducción y justificación. Se define la idea principal del trabajo y se justifica la elección del tema, su relevancia o pertinencia, así como el propósito o el sentido del trabajo y el criterio por el que se valora como importante. Se exponen o revisan de forma coherente planteamientos teóricos y/o resultados de investigaciones e innovaciones relevantes en torno al tema objeto de estudio. Se trata de exponer qué es lo que hay y qué es lo que se ha hecho acerca de nuestro objeto de estudio. Se realiza un diagnóstico mediante la evaluación de las necesidades y se

¹ Lira, L. (2006). *Revalorización de la planificación del desarrollo*. Santiago de Chile: CEPAL

identifica claramente el problema que precisa la intervención/innovación. Se especifican los beneficiarios o destinatarios, tanto directos como indirectos del proyecto. Cuando el destinatario sea un grupo, asociación, institución, etc. se deberán concretar aquellas características diferenciadoras que los definen. También debe hacerse referencia al marco institucional y legislativo en el que se contextualiza nuestro proyecto. Por último, se concreta el objetivo general (finalidad del proyecto), así como los objetivos específicos (que permiten la consecución del objetivo general).

3.6 Planificación/metodología. Describir las actividades y aquellos procedimientos y técnicas necesarios para implementar el proyecto. Igualmente, deben incluirse la temporalización, los recursos humanos, financieros y materiales, así como la localización física y el ámbito territorial. La sección de los recursos puede ponerse en un apartado diferenciado.

3.7 Aplicación (solo para la modalidad de aplicación de proyecto). Indicar el proceso de aplicación y los resultados obtenidos. Hemos de especificar cómo hemos llevado a cabo la intervención/innovación y qué protocolos han sido utilizados. Incluir los resultados, señalando los hechos y datos más significativos derivados de la aplicación del proyecto (cuantitativos y/o cualitativos).

3.8 Evaluación. Si se trata del diseño de proyecto, debe incluir los resultados esperados, los factores externos, los instrumentos de evaluación, herramientas². En el caso de que se aplique el proyecto, se incorporarán un análisis de los resultados.

3.9 Informe final. Deberá hacer referencia a la consecución de los objetivos, beneficios obtenidos tras su puesta en marcha, consecuencias derivadas de la aplicación del proyecto en comparación con otros trabajos o intervenciones similares, plantear propuestas de mejora, realizar una autoevaluación (fortalezas y debilidades del trabajo). También pueden incluirse consideraciones finales y conclusiones que se estimen pertinentes.

3.10 Referencias bibliográficas. (Consultar normativa APA en el Manual del TFG)

3.11 Anexos. Si son pertinentes.

² Si se aplica el proyecto, los instrumentos y herramientas de evaluación deberán ir en el apartado de planificación.